



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

UGEL - TUMBES
Comité de Evaluación de Encargo de Directivos y Esp. Educación 2020



PROCEDIMIENTO PARA LA ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL.

Resolucion Viceministerial N° 255-2019-MINEDU (Norma Técnica)

ETAPA I: SELECCIÓN REGULAR
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

N°	EXP. REG. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PEDIDO DE RECLAMO	RESPUESTA AL PEDIDO
1	4390	CHIROQUE SAMAME, NICANOR LUIS	SOLICITA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA-PLAZA VACANTE CEBA 7 DE ENERO. DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA PARA SUBDIRECTOR DEL CEBA 7 DE ENERO PRESENTE MI EXPEDIENTE EL DÍA 7 DE FEBRERO CON REGISTRO N° 3871 Y 25 FOLIOS.	ESTE COMITÉ CON FECHA 11 DE FEBRERO RECIBE EL EXPEDIENTE CON REGISTRO N° 3871 CON 25 FOLIOS Y PROCEDE A SU RESPECTIVA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, CONSTATANDO QUE USTED CUENTA CON DOS POSTUACIONES , EN CUMPLIMIENTO AL LITERAL (F) DEL NUMERAL 6.5 DE LA RVM N° 255-2019-MINEDU, SE LE DECLARA COMO POSTULANTE DESCALIFICADO; QUEDANDO RETIRADO DE TODAS ELLAS.
2	4399	VILLAR ASTUDILLO, NEXAR HERNANDO	RECLAMO RESULTADOS PLAZA DIRECTIVA CEBA 7 DE ENERO-CORRALES. SEGÚN RESULTADOS EMITIDOS POR LA COMISION DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE, MI PERSONA EN CALIDAD DE POSTULANTE HE SIDO OBSERVADO QUE NO CUMPLO CON EL NUMERAL 6.3.2.7 DE LA RVM N°255-2019-MINEDU. <u>CITA:</u> NUMERAL 6.3.2.7 DE LA RVM N°255-2019-MINEDU. <u>CONCLUYE:</u> SEÑORES COMISIÓN DE EVALUACIÓN, PARA POSTULAR A ESTA PLAZA ESTOY COMPRENDIDO EN LA PARTE QUE TEXTUALMENTE DICE SEGÚN EL ÍTEM: Y PARA EL CICLO AVANZADOTITULO DE PROFESOR O LICENCIADO EN EDUCACIÓN DEL NIVEL SECUNDARIA, MI PERSONA CUMPLE CON ESTE REQUISITO TODA VEZ QUE ACREDITO DOS TITULOS PEDAGÓGICOS...(...)	ESTE COMITÉ REvisa EL EXPEDIENTE CON REGISTRO N° 3919 CON 22 FOLIOS Y CONSTATA QUE EL POSTULANTE NO PERTENECE AL NIVEL Y MODALIDAD DE ACUERDO A LAS PRECISIONES SEGÚN OFICIO MULTIPLE N° 00114-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, ADEMÁS NO CUMPLE CON EL NUMERAL 6.3.2.7 DE LA RVM N° 255-2019-MINEDU. PPRECISAMOS QUE LA CAPACITACION CON UNA DURACION MINIMA DE 120 HORAS PEDAGOGICAS O ESPECIALIZACIÓN EN ASPECTOS PEDAGÓGICOS O DE GESTION INSTITUCIONAL ESTAN REFERIDAS A LA MODALIDAD (EBA)...(...) REQUISITO QUE CORRESPONDE ACREDITAR A LOS POSTULANTES PARA LOS CARGOS (DIRECTIVOS, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN Y JERARQUICOS).

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES

PROF. MITCHELL GABRIEL MEDINA
JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN
UGEL - TUMBES



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
LIC. MIGUEL S. MOSCOL ZARATE
ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA
ÁREA MATEMÁTICA - UGEL TUMBES



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
Lic. Aura Vega Olivares
DIRECTORA